

— Preguntas frecuentes

Procedimientos de visado

Aduanas / Inmigración Relacionadas

1. ¿Cuál es el límite de la moneda india que se puede importar?

Una persona que haya salido de la India en una visita temporal o una persona que resida fuera de la India (a excepción de un ciudadano de Pakistán o Bangladesh) puede traer a la India billetes en moneda del Gobierno de la India y billetes del Banco de la Reserva de la India hasta un monto que no exceda los INR. 25.000 por persona, sujeto a las condiciones que notifique el Banco de la Reserva de la India de vez en cuando. Para obtener más información, haga clic [aquí](#).

2. ¿Cuáles son las pautas para llevar moneda extranjera a la India?

Cualquier persona puede traer divisas a la India sin ningún límite en cualquier forma que no sean billetes, billetes de banco y cheques de viajero, sujeto a declaración a las autoridades aduaneras en el Formulario de Declaración de Moneda prescrito en los siguientes casos: Cuando el valor de los billetes en moneda extranjera supere los \$ 5,000 o su equivalente Cuando el valor agregado de las divisas (en forma de billetes, billetes de banco, cheques de viajero, etc.) supere los \$ 10,000 o su equivalente. Para obtener más información, haga clic [aquí](#).